



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN AL PUNTO 15

Habiendo presentado el Grupo Municipal del PP una propuesta de moción al Pleno, del día 27 de septiembre del 2013, el Grupo Municipal de IULV-CA, a la luz del contenido de la misma, mediante el presente insta la sustitución de los acuerdos, con la redacción que a continuación se explicita, a fin de que, aceptados por el grupo político proponente, sea debatido y aprobado en su caso por el Pleno Municipal:

ACUERDOS

PRIMERO.- Abrir un proceso de información, consulta y análisis con todos los agentes económicos y sociales interesados y con la Administración Andaluza a fin de determinar el impacto socioeconómico real así como calibrar las inversiones, infraestructuras y demandas necesarias.

SEGUNDO.- De igual manera hacer partícipe a dichos agentes del conocimiento tanto de la organización jurídica y administrativa como de las empresas realmente interesadas en el proyecto a fin de garantizar que éstas sean - en lo fundamental - de nueva instalación y no sencillamente estén construidas por aquellas actuales que pudieran ubicarse - mediante traslado local - con el objetivo de encontrar beneficios fiscales más atractivos que los que actualmente tienen.

Sevilla, 27 de septiembre de 2013

Antonio Rodrigo Torrijos
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida